



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

Comunicado

**Lunes, 29 de enero  
Reglas de Operación para  
el Portafolio Sustentable de SHF**

Estimados afiliados:

A continuación compartimos con ustedes el boletín recibido por parte de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) en relación a las nuevas Reglas de Operación del Portafolio Sustentable 2018 esperando sea de su interés:

Estimados todos,

Esperando que este correo les encuentre muy bien, nos es grato compartirles el Boletín referente a las Nuevas Reglas Operativas para el Portafolio Sustentable de SHF (EcoCasa, EcoCasa II, EcoCasa III, EcoRenta, NAMA Facility, EcoCasas Pasivas LAIF).

Esta estrategia integra nuevos niveles y esquemas de financiamiento, como lo es EcoCasa III, así como requerimientos y metodologías coordinadas con los actores relevantes del sector, lo que nos permitirá sumar esfuerzos y ofrecer mayores beneficios para aquellos Desarrolladores que logren un mayor nivel de eficiencia integral (en términos de consumo energético, agua y ubicación) en los desarrollos habitacionales.

En el Boletín podrán encontrar todos los datos de contacto para resolver dudas que surjan al respecto.

Quedamos a sus órdenes.

Muchos saludos,

Ernesto Infante Barbosa  
Sub-Director de Asuntos Multilaterales y Sustentabilidad  
Tel: + 52 (55) 5263-4532

Atentamente,

Vicepresidencia Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano  
Periférico Sur 4839 Col. Parques del Pedregal  
México, Distrito Federal, C.P. 14010  
Teléfono: 54 24 74 00 ext. 7448 y 7253